

## BASES DEL CONTIDANZAS 2019

### *"Danzando sin fronteras"*

#### I. FINALIDAD

El presente documento tiene como finalidad organizar y normar las **CONTIDANZAS 2019 "Danzando sin fronteras"** del IESTP Continental, certamen en el que participan todos los semestres activos y/o programados del 2019 de las Carreras Profesionales de: Administración, Administración Bancaria, Contabilidad, Diseño Gráfico, Diseño de Interiores, Diseño de Modas, Gestión de la Construcción, Gastronomía y Arte Culinario, Tecnologías de la información y la Modalidad Semipresencial también participan: autoridades, docentes y administrativos de la Organización Educativa Continental.

#### II. OBJETIVOS

Promover la integración social entre los estudiantes, egresados, directivos, docentes y administrativos con la participación del CONTIDANZAS 2019.

Interrelacionar a los participantes a fin de confraternizar y estrechar vínculos de amistad y solidaridad.

Promover entre los jóvenes estudiantes los valores de responsabilidad, perseverancia, competencia y trabajo en equipo a través de las danzas.

Difundir nuestras expresiones culturales a través de la danza, revalorando el patrimonio sociohistórico-cultural de nuestro país en las Categorías: Costa, Sierra y Selva.

#### III. LUGAR Y FECHA:

Lugar : Coliseo del colegio Salesiano "Santa Rosa"

Fecha : 16 de noviembre

Hora : 7:30 a.m.

Recomendación: Las puertas se abrirán desde las 7.30 a.m. para que las barras se vayan ubicando, la calificación de barras empezará desde las 8:00 a.m.

#### IV. DE LOS PARTICIPANTES

Participarán únicamente los estudiantes matriculados en las Carreras del IESTP, y los egresados 2019-I debidamente acreditados por sus coordinaciones. No se aceptará a estudiantes que se encuentren en la

condición de abandono, retirado o con reserva de matrícula.

El concurso deberá realizarse de danzas autóctonas en 3 categorías: Costa, Sierra y Selva.

La participación oficial será de acuerdo con el siguiente detalle:

- Carrera de Administración: 1 elenco de danza de la Costa, 1 elenco de danza de la Sierra, 1 elenco de danza de la Selva.
- Carrera de Administración bancaria: 1 elenco de danza de la Costa, 1 elenco de danza de la Sierra, 1 elenco de danza de la Selva.
- Carrera de Contabilidad: 1 elenco de danza de la Costa, 1 elenco de danza de la Sierra, 1 elenco de danza de la Selva.
- Carrera de Gastronomía: 1 elenco de danza de la Costa, 1 elenco de danza de la Sierra, 1 elenco de danza de la Selva.
- Escuela de Diseño: 1 elenco de danza de la Costa, 1 elenco de danza de la Sierra, 1 elenco de danza de la Selva.
- Carrera de Gestión de la Construcción: 2 elencos de danza que ellos escogerán.
- Carrera de Tecnologías de Información: 1 elenco de danza de la Costa, 1 elenco de danza de la Sierra, 1 elenco de danza de la Selva.
- Modalidad semipresencial: 1 elenco de danza que la carrera designará.

Los elencos artísticos participarán con un mínimo de 10 y un máximo de 16 parejas. Se precisa que el Instituto Continental financiará la participación de hasta 12 parejas (solo Costa y Sierra), la pareja o parejas adicionales será financiada por los estudiantes.

En la danza a representar por cada elenco, no pueden exceder de 40 personas (Costa, Sierra y Selva) en el campo de baile incluyendo a los danzantes, mascotas u otros personajes que se requiera.

Los elencos pueden inscribir hasta 5 parejas suplentes, considerando cualquier percance que pudiese pasar en el que no puedan estar las parejas titulares, y puedan suplir a estos.

La comisión asignará coordinadores de los elencos por carrera para verificar que todo funcione adecuadamente.

La participación de los integrantes en el escenario deberá estar debidamente acreditada con el carnet del Instituto o DNI. Situaciones que ameriten una acreditación especial de los integrantes serán tramitadas como máximo hasta 3 días previos al evento ante la comisión de acreditación.

El comité organizador se reserva el derecho de verificar antes, durante y

después de la participación de los elencos; la identidad de los participantes como alumnos del Instituto; de comprobarse irregularidades la carrera y sus elencos serán descalificados sin derecho a reclamo y serán amonestados públicamente.

El costo de instructores que enseñarán será asumido por el Instituto Continental hasta por 8 horas de ensayo por cada danza.

El costo del vestuario de participantes lo asumirá el Instituto Continental hasta 12 parejas (hasta S/ 25.00 por pareja) en las Danzas de la Costa y Sierra, en el caso de la Danza de la Selva el vestuario será asumido por los estudiantes.

Es aceptable la participación como apoyo a las danzas de hasta dos docentes y/o personal administrativo exclusivo de la carrera, previamente acreditado por la comisión central, como entes que promueven la participación responsable y de gran desborde de energía.

Las danzas se asignarán por sorteo bajo el siguiente detalle:

	DANZA DE LA COSTA	DANZA DE LA SIERRA	DANZA DE LA SELVA
1	TONDERO	WITITE	ORGULLO CHIPIBO
2	FESTEJO	SINKUY HUATA	AYAHUASCAS
3	MARINERA NORTEÑA	CARNAVAL DE SOQOS	AMEESHA
4	SON DE LOS DIABLOS	CARNAVAL DE WASANA	MACANAS
5	PACASITO DE PIURA	SHACSHAS	CHOLONOS DE RUPA RUPA
6	PANALIVIO	SARA KUTIPAY	DANZA DE LA BOA
7	ZAMACUECA	CARNAVAL MARQUEÑO	DANZA LUTO CACHERINE
8			

## V. INSCRIPCIONES

Los líderes asignados por cada delegación deberán de informar en la semana del lunes 23/09/2019 al sábado 28/09/2019 la escuela de Danza y docentes con las cuales trabajará su Carrera.

Los horarios para ensayar tienen que ser definidos por los delegados en coordinación con los líderes asignados por carrera/escuela en coordinación con la escuela de danzas elegidas.

El jueves 31 de octubre se entregará las fichas definitivas indicando los integrantes titulares (16 parejas como máximo – Danza de la Selva 20 parejas) y suplentes (05 como máximo) de los elencos según formato que la comisión acreditadora oficialice.

Cada carrera acreditará un delegado quien junto a los docentes coordinadores por carrera, serán los únicos representantes ante el comité organizador y encargados de presentar las fichas de inscripción.

Luego del sorteo realizado no se permitirá el cambio de las danzas asignadas.

Las inscripciones son gratuitas, y cada delegado deberá presentar:

- Lista de los danzantes titulares y suplentes de los 3 elencos de su carrera, adjuntando copia de Carnet y/o DNI.
- 2 CD's serigrafiados con las pistas musicales por cada elenco, indicando claramente la danza a la que corresponde.
- Archivo ppt, 5 fotos de los ensayos, 5 fotos de lo que representa la danza (lugar, tradiciones, vestuario, orígenes, etc.) con su respectiva descripción. Las imágenes tienen que ser en alta calidad pues se mostrarán a través del proyector mientras va participando el elenco.

Importante: Los elencos que no entreguen en la fecha indicada la Ficha con la respectiva nómina, los CD's, el nombre, las fotos con su descripción y el mensaje quedarán descalificados.

## VI. DE LOS ENSAYOS

Los ensayos de las danzas serán de (8) horas cronológicas efectivas como mínimo (desde que se inicia el ensayo) cada una en coordinación con los profesores encargados de cada carrera, y el instructor de danzas.

Por ninguna razón se aceptará ensayar en lugares que pongan en riesgo la integridad de los participantes.

Si dentro de las seis primeras horas/sesiones de ensayo los estudiantes no demuestran responsabilidad en cuanto a número de participantes (elenco completo) y avance de este serán automáticamente eliminados. (Lo cual las 3 primeras horas serán asumidas por el Instituto Continental y las otras 3 por la carrera.)

Para definir la participación de los elencos en el concurso; se tomará en cuenta la participación puntual y responsable a los ensayos, para lo cual se evaluará el estado de la danza en el penúltimo ensayo según cronograma

que la Comisión Central entregará a los delegados de las danzas inscritas. La participación en CONTIDANZAS 2019 es obligatoria, ya que será considerada como una nota de algún curso de carrera y serán evaluados. La participación puede ser como integrante del elenco, participando en la barra o apoyando a los elencos con refrigerios o bebidas durante los ensayos y la presentación. La presencia de los estudiantes el día central es obligatoria.

## **VII. DE LA PRESENTACIÓN**

Los docentes responsables por cada carrera y sus delegados participarán en el sorteo del orden de presentación a las 7:30 a.m.

El día 16 de noviembre cada elenco deberá presentarse con el comité acreditador 1 hora antes de su presentación, caso contrario su participación no será considerada para el concurso.

El orden de presentación será bajo el siguiente detalle:

- Danza de la Costa.
- Danza de la Sierra.
- Danza de la Selva.

Los elencos deberán guardar el orden necesario, permaneciendo sentados en el Coliseo hasta el momento de su presentación y después de ella, no se permitirá que los elencos ingresen y salgan del Coliseo durante el desarrollo del Concurso.

Cada carrera debe garantizar los refrigerios para sus participantes.

Las barras deberán mantener el orden y deben respetar la ubicación señalada por la comisión.

## **VIII. DE LAS BARRAS**

El día 16 de noviembre las barras serán ubicadas de acuerdo a un croquis que la comisión organizadora asignará.

La calificación a las barras se considerará desde el inicio del concurso hasta el término de este.

Queda totalmente prohibido que las barras generen canticos ofensivos hacia otras barras, hacia los danzantes, hacia los jurados o hacia cualquier persona, de reportarse este tipo de incidente los elencos de la carrera serán sancionados con la rebaja de 20 puntos.

Si se reportan grescas o peleas entre barras se sancionará a las carreras con la descalificación de todos los elencos de su delegación en el Contidanzas

2019.

SE PROHÍBE EL INGRESO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DE CIGARRILLOS, EQUIVALENTES DE ESTOS, SUSTANCIAS QUE PUEDAN CONSIDERARSE TOXICAS, INSUMOS QUE HAGAN SENTIR INCOMODOS A LOS ESPECTADORES Y COMPAÑEROS. DE DETECTARSE A ALGÚN ESTUDIANTE CON ALGO DE LO MENCIONADO SE PROCEDERÁ A REALIZAR UN INFORME DIRIGIDO A BIENESTAR ESTUDIANTIL CON COPIA A DIRECCIÓN ACADÉMICA, SUB DIRECCIÓN, COORDINACIÓN ACADÉMICA Y A SUS APODERADOS POR TRATARSE DE UNA FALTA MUY GRAVE QUE AMERITARÍA LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

Para la calificación de las barras se considerará puntualidad y permanencia (de inicio a fin), organización, originalidad, trabajo en equipo, calidad del mensaje. Se bajará puntos si usan materiales desechables, se recomienda usar materiales que se puedan reusar, también se bajarán puntos a las barras que dejen basura en sus respectivos lugares.

Se dará a conocer al ganador de barras al final de las presentaciones.

El ganador se hará acreedor a un premio sorpresa como la mejor barra.

#### **IX. DEL JURADO CALIFICADOR**

El jurado calificador estará integrado por profesionales reconocidos quienes garantizarán la objetividad y la seriedad del concurso.

La calificación de las barras estará a cargo del área de Contiemprende, quienes nos acompañarán desde el inicio hasta el final en el evento.

Los fallos del jurado son inapelables.

#### **X. DE LA CALIFICACIÓN**

Criterios de calificación:

**DANZAS COSTA, SIERRA, SELVA:**

<p><b>TIEMPO</b> 5 puntos</p>	<p>La duración máxima de cada danza deberá ser de 10 minutos, con una tolerancia de 29 segundos, por cada 30 segundos extras cumplidos se descontará un punto, pudiendo ser descalificado si supera los 12 minutos. El puntaje no es calificado por el jurado, sino por un cronometrista que registrará la duración de la danza.</p>
<p><b>ESTRUCTURA MUSICAL</b> 15 puntos</p>	<p>Parte importante de cada danza es la música, la evaluación de la estructura musical refiere a la coherencia que debe existir entre la melodía y los movimientos de los danzantes, debe existir una secuencia lógica de la instrumentación y el desarrollo de la danza, evitándose las mezclas o acomodaciones de melodías de danzas distintas. La música debe corresponder a la danza que se está ejecutando y ésta debe pertenecer a la zona o región a la cual pertenece la danza, sin adaptarla a otras, por ejemplo, danzar los Pacasitos con melodías de San Juanitos ecuatorianos.</p>
<p><b>VESTUARIO ADECUADO</b> 20 puntos</p>	<p>El vestuario representa e identifica la vestimenta usada en la zona a la cual pertenece a la danza, con ello los colores representativos de ésta, incluye los elementos característicos como sombreros, mantas, fajas, herramientas o accesorios que se deban utilizar en el desarrollo de la danza. El uso del vestuario debe ser perteneciente a la danza, sin mezclas de otras danzas, como por ejemplo fajas de Huancayo utilizados en danzas de Huancavelica.</p>
<p><b>CLARIDAD EN EL MENSAJE</b> 20 puntos</p>	<p>Todas las danzas expresan o representan algún tipo de mensaje, como por ejemplo el trabajo agrícola, cortejos o enamoramientos, rituales religiosos, enfrentamientos, etc. durante la danza se debe representar de manera secuencial, clara y lógica este mensaje, por ejemplo, en una danza de corte agrícola se debe observar claramente la representación del trabajo y su secuencia, no sería posible cosechar antes de sembrar.</p>
<p><b>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b> 20 puntos</p>	<p>Los danzantes a través de su ejecución deben expresar el desarrollo de la danza, la alegría, la fuerza, la tristeza, etc., es decir la expresión en los movimientos, el dominio en la ejecución de los pasos, la expresión facial y corporal, las arengas, gritos y demás expresiones correspondientes y coherentes con la representación de la danza.</p>

<p><b>COREOGRAFÍA</b> 20 puntos</p>	<p>La coreografía representa los desplazamientos que se realizan para expresar el mensaje, la estructura, el ritmo, el matiz, las figuras que se van formando en el desarrollo de la danza, la igualdad de movimientos, el equilibrio escénico y la simetría (tomando en cuenta el punto central del escenario) de acuerdo a la danza que se está representado. Los saludos, de representarse, deben estar orientados hacia la mesa del jurado calificador o la tribuna oficial.</p>
<p><b>TOTAL</b></p>	<p>100 PUNTOS</p>

**Importante:** El puntaje de cada elenco se dará a conocer al final de su presentación. Si en el orden de mérito expresado por el jurado, existiera empate, se analizarán los resultados con decimales para determinar a los elencos ganadores, no habiendo bajo ningún motivo una nueva presentación de los elencos.

#### XI. DE LOS PREMIOS

**PRIMER PUESTO DANZA DE LA COSTA:** S/1,000.00 (Mil y 00/100 soles) y

Título de

campeón CONTIDANZAS 2019.

**PRIMER PUESTO DANZA DE LA SIERRA:** S/1 000.00 (Mil y 00/100 soles) y

Título de campeón CONTIDANZAS 2019.

**PRIMER PUESTO DANZA DE LA SELVA:** S/1 000.00 (Mil y 00/100 soles) y

Título de campeón CONTIDANZAS 2019.

#### XII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La Comisión Organizadora y el Jurado Calificador no se responsabilizará de cualquier imprevisto que se presente con los elencos durante el desarrollo del concurso, por lo que recomendamos tomar las previsiones del caso.

Los aspectos no contemplados en este documento serán resueltos por la Comisión Organizadora.

Para mayores informes invitamos a los estudiantes al grupo cerrado del Facebook denominado Contidanzas 2019.

**LA COMISION ORGANIZADORA**



## ANEXO 1:

## LÍDERES DE CADA DELEGACIÓN

## LÍDERES POR DELEGACIÓN:

ADMINISTRACIÓN	Miguel Villafuerte Victoria
ADMINISTRACIÓN BANCARIA	Miguel Ricardo Barzola Lindo
CONTABILIDAD	Gustavo Cárdenas Vásquez
ESCUELA DE DISEÑO	Melani Rojas Jurado Carlos Bendezú Arge
GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	Max Kevin Meza Mucha
GASTRONOMÍA	Dave Fernando Zavala Vilca Pamela Rojas Jurado
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	Wilder Jaime Mayta Vega
MODALIDAD SEMI PRESENCIAL	Miguel Martin Cárdenas Agreda

## FUNCIONES DE UN LIDER COORDINADOR:

Organizar la participación de su carrera en el Contidanzas 2019 (contacto con la escuela con quien trabajarán, formación de elencos, elaborar los horarios de ensayos, barras, refrigerios)

Motivar la participación de los estudiantes en el evento.

Supervisar que los docentes cumplan con los horarios requeridos, ver las necesidades, consultas o quejas de los estudiantes para tomar las acciones correctivas.

Ayudar a mantener el orden durante el evento.

Evaluar e informar sobre el trabajo que viene realizando su equipo de trabajo.

Emitir un informe final días después del evento dirigido a la comisión.

## ANEXO 2:

## FICHA DE INSCRIPCIÓN

CARRERA/ESCUELA:

CONCURSO (MARCAR CON X): COSTA, SIERRA, SELVA.

Nº	Apellidos y Nombres	Código	DNI	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				

30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				

---

FIRMA LIDER RESPONSABLE

## ANEXO 03 – DANZAS POR CARRERAS

CARRERAS	COSTA	SIERRA	SELVA
ADMINISTRACIÓN	TONDERO	WITITE	ORGULLO CHIPIBO
ADMINISTRACIÓN BANCARIA	FESTEJO	SINKUY HUATA	AYAHUASCAS
CONTABILIDAD	MARINERA NORTEÑA	CARNAVAL DE SOQOS	AMEESHA
ESCUELA DE DISEÑO	SON DE LOS DIABLOS	CARNAVAL DE WASANA	MACANAS
GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	PACASITO DE PIURA	SHACSHAS	CHOLONOS DE RUPA RUPA
GASTRONOMÍA	PANALIVIO	SARA KUTIPAY	DANZA DE LA BOA
COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	ZAMACUECA	CARNAVAL MARQUEÑO	DANZA LUTO CACHERINE
MODALIDAD SEMI PRESENCIAL			